

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registradores de la Propiedad, en resolución de concurso ordinario de vacantes, a los señores que se citan.**

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Es-

tado y único número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan. Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de enero de 1971.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Número del escalafón	Registro	Resultas
Don Manuel Iranzo Henares	172	Hospitalet I-A)	Villanueva y Geltrú.
Don Matias Giménez Potous	175	San Cristóbal de la Laguna	Gandia II.
Don Eduardo Clerigues Andréu	188	Gandia I	Vinaroz.
Don José Pablo Herrán de las Pozas	197	Coruña III	Excedente.
Don Arturo Gallardo Rueda	220	Hospitalet I-B)	Plasencia.
Don Carlos Altarriba Sevilla	244	Carlet	Alberique.
Don José Luis Hernández San Roman	250	Azpettia	Posadas.
Don Carlos Villena García	299	La Unión	Cocentaina.
Don Gerardo Burgos Guerrero	316	Villacarrillo	Llerena.
Don Emiliano Cano Fernández	326	Cieza	Lucena del Cid-Albocácer.
Don José Joaquín Oria Liria	327	Barbastro	Villareayo.
Don Francisco Villanueva Castellano	361	Pola de Laviana	Castrepol-Grandas de Salime.
Don Federico Monsalve Aulestiarre	383	Lillo	Escalona.
Don Julián Muro Molina	520	Daroca	Montánchez.
Don José Manuel Medrano Cuesta	538	Olivenza	Villadiego-Sedano.
Don Cecilio Camy Rodríguez	544	Cergal-Sorbas	Castrojeriz.
Don Pablo Casado Burbano	545	Arnedo-Cervera del Río Aihama.	San Clemente.
Don Carlos Pérez-Marsá Hernández	547	Lalín	Ginzo de Limia-Allariz.
Don Joaquín Beunza Vazquez	551	Mora de Rubielos-Albaga	Nava del Rey.
Don Federico José García Rosado Domingo	552	Reinosa-Valle de Cabuérniga	Tinco.

MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 16 de enero de 1971 por la que se declara caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza mercantil de Huesca, por jubilación de don Elías Montes Esteban.**

Imo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 78 del Reglamento para el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar, con carácter forzoso, con efectos del día 15 de febrero de este año, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor colegiado de Comercio don Elías Montes Esteban, con destino en la plaza mercantil de Huesca, perteneciente al Colegio de Zaragoza.

2.º Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

3.º Que se comuniqué así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Zaragoza, para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1971.—P. D., el Subsecretario, José María Seinz de Vicuña.

Imo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 30 de diciembre de 1970 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Amancio Vales Corral, quedando en la situación de «Colocado».**

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 281) y por haberle sido concedido el ingreso en la Agrupación

Temporal Militar para Servicios Civiles al adjudicarsele un destino civil correspondiente al concurso número 88 al Teniente del Cuerpo de la Policía Armada don Amancio Vales Corral, causa baja en la Escala Profesional de dicho Cuerpo y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en Lérida.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 30 de diciembre de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los señores que se citan.**

De acuerdo con lo establecido por la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de julio de 1967, en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, 2.ª de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre; dada la existencia de vacantes comprendidas en las plantillas presupuestarias fijadas para el presente ejercicio económico y de conformidad con la propuesta de la Sección de Personal.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le son conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los relacionados en la lista adjunta, procedentes de la Escala de Auxiliares Mecánicos y Auxiliar Mixta de Telecomunicación, en los destinos también figurados que actualmente ostentan y, del mismo modo, en las vacantes existentes en el referido Cuerpo, con la antigüedad para todos los efectos de los días que para cada uno se expresa, en que cumplieron las condiciones establecidas para pasar a dicho Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de enero de 1971.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.